REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.006

Fecha: 05/02/2016

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2015- 00682-00	Validez de Acuerdo Municipal	Mag. Luis Eduardo Collazos Olaya	Gobernador del Departamento de Caldas	Acuerdo No. 011 de 19 de noviembre de 2013 del Concejo Municipal de Norcasia (Caldas)		05/02/2015	05/02/2015

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 05/02/2016 y a la hora de las 8:00 a.m

HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA

\$ecretario